



Sistema de Servicio Profesional de
Carrera en la Administración
Pública Federal

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y
PREVISIÓN SOCIAL

NOMBRAMIENTO

RAQUEL RÍOS VERTIZ
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 3 fracción IX, 4, 10 fracción II, 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 5 fracción I, inciso a; 6 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 28 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; en el numeral 75 de los LINEAMIENTOS para la operación del Subsistema de Ingreso, y en la determinación del Comité Técnico de Selección de esta Dependencia; la suscrita Lic. Elba Matilde Loyola Orduña, Directora General de Recursos Humanos, tengo a bien expedir el presente nombramiento con el carácter de **Servidor Público de Carrera Eventual** en el puesto de Confianza de:

Inspectora Federal del Trabajo

Mérito e igualdad de oportunidades

Con el rango de Enlace sujeta al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, adscrita a la Delegación Federal del Trabajo en el Distrito Federal, a partir del 16 de enero de 2011.

México, Distrito Federal a 19 de enero de 2011

Directora General de Recursos Humanos